

Cuestionan al Minsal por desviar \$370 millones destinados a salud mental tras megaincendio en Valparaíso



Nuevos cuestionamientos surgieron contra el Ministerio de Salud (Minsal) tras conocerse que \$370 millones destinados a programas de salud mental para afectados por el megaincendio de Valparaíso fueron utilizados en otros fines operativos durante 2024.

De acuerdo con antecedentes presupuestarios publicados por The Clinic, los recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET) no se ejecutaron en iniciativas de apoyo psicosocial, pese a que ese era el objetivo explícito establecido en la ley que creó el fondo tras la catástrofe de febrero de 2024.

SIN EJECUCIÓN EN SALUD MENTAL

Documentos de la Dirección de Presupuestos (Dipres) indican que la ejecución asociada a los recursos transferidos al Minsal registra 0% de gasto en programas de salud

Fondos asignados por ley para apoyo psicosocial a damnificados fueron utilizados en gastos operativos. Listas de espera en psiquiatría aumentaron 46,1% en la zona afectada y parlamentarios piden investigar eventuales responsabilidades.

mental. En cambio, el dinero habría sido utilizado principalmente en la compra de insumos clínicos, equipamiento para el Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMU), uniformes, arriendo y mantenimiento de equipos, además de otros gastos logísticos vinculados a la red asistencial.

Asimismo, consultas a los municipios de Viña del Mar, Villa Alemana y Quilpué confirmaron que no recibieron recursos del FET para implementar programas de apoyo psicológico en sus centros de salud.

El último informe trimestral del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), con datos a marzo de 2025, señala que la ejecución global del FET alcanza apenas un

5,6%, lo que ha generado inquietud respecto del avance de las medidas comprometidas tras la emergencia.

DETERIORO EN INDICADORES Y CRÍTICAS DESDE EL CONGRESO

La controversia se produce en un contexto de deterioro en los indicadores de salud mental en la zona afectada. Entre 2023 y 2024, las listas de espera en psiquiatría en hospitales de las comunas damnificadas aumentaron en un 46,1%, mientras vecinos han denunciado que la contención emocional comprometida por el Estado no se ha materializado. Desde el Congreso surgieron críticas transversales. La diputada de Renovación Nacional, Ximena Ossandón, afirmó que los recursos asignados con fines específicos de-

ben utilizarse exclusivamente para esos objetivos. “Los destinos de las platas, si se hacen para una cosa tan específica como eso, para eso deben ser. Lamentablemente, esta es una tónica que siempre se repite”, señaló, agregando que corresponde la intervención de los organismos fiscalizadores y eventuales sanciones.

En la misma línea, el diputado de la Democracia Cristiana, Eric Aedo, acusó negligencia en el uso de los fondos y sostuvo que se privó a las personas afectadas del soporte emocional comprometido tras la tragedia. El parlamentario expresó que espera que se realice una investigación para esclarecer los hechos y determinar responsabilidades.

Hasta ahora, el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota no ha entregado una explicación pública detallada sobre los criterios que justificaron la utilización de los recursos en gastos distintos a los programas de apoyo psicosocial contemplados por la normativa.